ÍNDICE

de las disposiciones oficiales insertas en el Boletín durante el mes de Julio de 1886.

Número 1.°

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión á D. Luis Polanco Labandero del cargo de Gobernador civil de esta provincia, y nombrando para desempeñarle á D. Rafael Martos, que lo es de la de Guadalajara.

Ministerio de Fomento.—Pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas. (Continuación).

Administración de Propiedades é Impuestos.—Anunciando que el día 1.° de Julio dará principio en esta capital la distribución á domicilio de las cédulas personales correspondientes al actual año económico.

Núm. 2.

Ministerio de Fomento.—Conclusión del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas.

Gobierno civil.—Haciendo saber que D. Eduardo de León ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, que intenta descubrir, con el título de la *Imperial*, en término de esta ciudad y sitio denominado el Cigarral de Montealegre.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Encargando á los señores Alcaldes la remisión del padrón de cédulas personales para el actual ejercicio económico.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Previniendo á los Sres. Alcaldes remitan dentro de un breve plazo las matrículas de la contribución industrial que han de regir en el presente año económico.

Núm. 3.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto concediendo indulto á los reos de los delitos que expresa, con el fin de solemnizar el natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Gobierno civil. — Convocando á la Excma. Diputación de esta provincia á sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Julio.

Id.—Encargando la busca y captura de Benito Paul, fugado en término de Puerto Real al ser conducido por la Guardia civil.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Publicando, rectificado, el cupo de contribución territorial que ha correspondido á los pueblos de esta provincia comprendidos en la 2.ª sección, y cuyo gravamen no ha de exceder del 23 por 100.

Núm. 4.

Gobierno civil.—Encargando la busca de una mula que ha desaparecido de Boadilla del Monte, de la propiedad de D. Pedro Escobar, vecino de dicho pueblo.

Id.—Relación de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas en el término de Corral de Almaguer con motivo de la construcción de la carretera de Orgaz á Horcajo de Santiago.

Diputación provincial.—Fijando los precios á que deben abonarse á los pueblos los suministros hechos al Ejército y Guardia civil durante el mes de Junio.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular declarando que las Juntas provinciales de Beneficencia, al cobrar los intereses de las láminas de fundaciones, deben presentar en las Delegaciones de Hacienda la certificación á que se refiere la Real orden de 29 de Mayo último.

Núm. 5.

Diputación provincial.—Presupuesto ordinario de gastos é ingresos de esta provincia para el año económico de 1886-87, y repartimiento entre los pueblos de la cantidad necesaria para cubrir el déficit del mismo.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Haciendo saber que han sido sustraídos del almacén de efectos Estancados de Huesca los pliegos de papel de pagos al Estado, multas y sellos de correos y telégrafos cuya cantidad y numeración se detallan.

Id.—Encargando á los Sres. Alcaldes la presentación en un breve plazo de los repartimientos individuales de la contribución Territorial correspondiente al año económico de 1886-87.

Núm. 6.

Gobierno civil.—Previniendo á los Sres. Alcaldes la remisión de los presupuestos municipales para el actual ejercicio económico.

Id.—Encargando la busca y captura de Carlos García Fernández, fugado del depósito municipal de la villa de Valmojado.

Id.—Id. la de Juan Gómez Monteagudo y Antonio Cantero Serrano, fugados de la carcel de Albacete.

Id.—Id. la de José Montes Gallardo, fugado de la plaza de Ceuta.

Id.—Anunciando que se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Federico Serrano.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Designando día para la subasta de varias minas caducadas por débitos y por expresa renuncia de los registradores.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Relación de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales correspondientes al mes de Julio.

Universidad central.—Anunciando las escuelas de ambos sexos que se hallan vacantes en varios pueblos de las provincias de este distrito universitario, y que han de proveerse por oposición y por concurso de traslado.

Núm. 7.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios á quienes interesa la expropiación de fincas en término de Urda, con motivo de la construcción de la carretera de Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real.

Id.—Haciendo saber que en las ganaderías vacunas de Castillo de Bayuela se ha agregado un novillo de ignorada procedencia.

Tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en esta provincia.—Relación de los individuos que componen los Tribunales de oposición para los ejercicios que se han de verificar en el presente mes de Julio.

Dirección general de Establecimientos penales.—Pliegos de condiciones económicas y facultativas para la subasta del suministro de ladrillo, teja, cal, yeso, piedra y arena con destino á la construcción de unos muros de seguridad y recinto en el penal de Ocaña.

Universidad Central.—Anunciando las escuelas vacantes en las provincias de este distrito, las cuales se han de proveer por concurso de ascenso.

Núm. 8.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando el fallo apelado de la Comisión provincial de Valladolid, que declaró soldado sorteable del alistamiento de Olmedo á Manuel Rodríguez.

Id.—Otra declarando inadmisible el recurso, y firme el fallo de la Comisión provincial de Logroño, que declaró soldado sorteable del alistamiento de Nájera á Pedro Prado Jiménez.

Gobierno civil.—Encargando la busca de dos caballerías que han desaparecido de la dehesa de Alcubilete.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Relación de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales correspondiente al mes de Julio (Continuación).

Núm. 9.

Dirección general de Administración local.—Circular resolviendo las dudas y dificultades surgidas al ensayar el sistema uniforme de contabilidad por partida doble, y dictando las reglas á que han de atenerse las Corporaciones populares á fin de cumplir este servicio.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Pliego de condiciones para contratar la conducción diaria del correo entre la oficina del ramo de Talavera de la Reina y la de Belvís de la Jara.

Gobierno civil.—Previniendo á los Ayuntamientos de los pueblos donde existen Pósitos remitan á la Comisión del ramo la relación de deudores y el estado del movimiento de fondos durante el año económico de 1885-86.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Señalando día para la tercera subasta de varias minas caducadas por falta del pago del canon de superficie y expresa renuncia de sus registradores.

Núm. 10.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios de fincas del término de Consuegra á quienes afecta la expropiación con motivo de la construcción de la carretera de Yébenes á Madridejos por Consuegra.

Junta provincial de Instrucción pública.—Extracto de los acuerdos tomados por la misma en la sesión celebrada el día 9 de Julio del presente año.

Administración de Contribuciones y Rentas.—Encargando á los Ayuntamientos el pronto despacho de los expedientes de primero, segundo y tercer grado de apremio que les pasen los Comisionados.

Dirección general de Establecimientos penales.—Rectificando algunos errores cometidos en los pliegos de condiciones para subastar el servicio de materiales necesarios para la construcción de unos muros en el penal de Ocaña.

Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.—Anunciando la subasta para la construcción de correaje, tablados de cama y prendas de utensilio que en el término de cuatro años necesite la fuerza del segundo tercio.

Núm. 11.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios de fincas del término de Aldeanueva de Barbarroya á quienes afecta la expropiación con motivo de las obras de la carretera de Talavera á la de Navahermosa á Logrosán.

Id.—Otra de los propietarios del término de Yébenes á quienes interesa la expropiación con motivo de la construcción de la carretera de Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones extraordinarias celebradas por la misma en los días 12 y 13 de Julio de 1886.

Diputación de Toledo. Servicio de Archivo. Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, Julio de 1886, Índices, página 1

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en el mes de Junio.

Factoría de Utensilios militares.—Relación de las compras de artículos verificadas en la primera decena del mes de Julio.

Factoría de Subsistencias militares.—Relación de los artículos adquiridos durante la primera decena de dicho mes.

Núm. 12.

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo examen en la segunda quincena del mes de Octubre á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios.

Gobierno civil.—Anunciando se ha encargado del mando de esta provincia el Sr. D. Rafael Martos, nombrado Gobernador civil de la misma por Real decreto de 27 de Junio último.

Id.—Encargando la busca y captura de Juan Mateo Pacheco, fugado del penal de Burgos.

Id.—Id. la de José Guamorado Carmona, fugado de la carcel de Granada.

Id.—Relación de los propietarios de fincas del término de Sevilleja á quienes interesa la expropiación con motivo de las obras de la carretera de Herrera del Duque á la de Navahermosa á Logrosán.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Encargando á los Alcaldes remitan certificación de los presupuestos de gastos, á fin de cumplir lo dispuesto en la instrucción del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Id.—Previniendo á los Sres. Alcaldes que en un breve plazo se provean de las cédulas personales necesarias en sus respectivas localidades para el presente ejercicio económico.

Núm. 13.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para que lleve á ejecución el proyecto de terminación del edificio que con destino á Escuela de industrias artísticas en Toledo se formuló por el Arquitecto D. Arturo Mélida.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones parciales verificadas en Palenciana, y que sean reintegrados en sus puestos los Concejales dimisionarios.

Núm. 14.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la mitad de la pena impuesta á Jesús Sánchez y González en causa por el delito de homicidio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Almodóvar del Río, y disponiendo se constituya el Ayuntamiento como lo estaba antes de admitir las dimisiones de los ocho Concejales.

Gobierno civil.—Encargando la busca y captura de los dos confinados cuyas señas se expresan, fugados del penal de Tarragona.

Id.—Id. la de los dos presos fugados de la carcel de Santander, cuyas señas también se insertan.

Id.—Id. la del Agente Recaudador del Banco, fugado de Palma (Baleares).

Administración de Contribuciones y Rentas.—Relación de los propietarios ó administradores de varias fincas urbanas de esta capital, valoradas por los peritos de la Hacienda, por ignorarse el domicilio de aquellos.

Secretaría de la Audiencia Territorial de Madrid.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Médico forense del Juzgado de primera instancia é instrucción de Torrelaguna.

Núm. 15.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dando las gracias á los Contadores de fondos provinciales por su celo para llevar á feliz término el planteamiento de la contabilidad unificada.

Diputación provincial.—Señalando día para la subasta con el fin de contratar los kilógramos de pan de primera y segunda clase que en el mes de Agosto precisen los Establecimientos de Beneficencia.

Núm. 16.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se devuelva el importe de su redención del servicio militar á José Sánchez Gomez, soldado del reemplazo de 1883 por el cupo de Alfoz de Lloredo, provincia de Santander.

Id.—Otra mandando reintegrar en sus cargos á todos los Concejales que componían el Ayuntamiento de Llummayor en Marzo de 1884, procediendo á elecciones para renovar la mitad que debió cesar en Julio de 1885.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se conceda á los Ayuntamientos ni á los particulares el consumo de bronces procedentes de cañones inútiles.

Gobierno civil.—Publicando la Real orden por la que se dispone sean reintegrados en sus cargos el Alcalde y Concejales de Menasalbas que dimitieron en Marzo de 1884, y que se proceda á nueva elección en los días 12, 13, 14 y 15 de Agosto próximo.

Id.—Declarando la necesidad de ocupar las fincas que se han de expropiar en los términos de Villatobas y Corral de Almaguer con motivo de la construcción de la carretera de Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real.

Núm. 17.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Fuente Palmera, mandando reintegrar en sus cargos á los individuos que componían el Ayuntamiento en 4 de Febrero de 1884, y que se convoque á elecciones para renovar la mitad mas antigua de aquel.

Gobierno civil.—Recordando á los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de las prescripciones de la ley municipal relativas á la formación de sus presupuestos de gastos é ingresos.

Id.—Haciendo saber que D. Antonio Sánchez y López ha presentado una solicitud de registro de 32 pertenencias mineras con el título de la *Amparada*, sita en término de Nava de Ricomalillo y paraje que llaman Sierra Jaeña.

Id.—Declarando la necesidad de ocupar las fincas que se han de expropiar en término de Yébenes con motivo de las obras de la carretera de dicho pueblo á Madridejos por Consuegra.

Id.—Encargando la busca y captura de Juan Bautista Rivas Roselló, fugado de la carcel de Altea, provincia de Alicante.

Id.—Previniendo á los Sres. Alcaldes la formación y remisión de relaciones nominales de los individuos que componen los actuales Ayuntamientos, y de los que habiendo sido Concejales se encuentran en aptitud de poder ser nombrados suplentes ó interinos.

Id.—Declarando la necesidad de ocupar las fincas que se expropian en término de Azután con motivo de la construcción de la carretera de Jarandilla á la de Navahermosa á Logrosán.

Id.—Publicando el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1886 á 87, relativo á los montes públicos de esta provincia, *no incluidos* é *incluidos* en el catálogo formado con arreglo á las disposiciones vigentes, aprobado por Real orden de 3 del presente mes de Julio.

Núm. 18.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que la instrucción de los expedientes para aplicar el beneficio que concede el art. 31 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, corresponde al Ayuntamiento á que pertenezca el mozo denunciado.

Gobierno civil.—Relación rectificada de los propietarios de fincas en el término de Villarrubia de Santiago á quienes interesa la expropiación con motivo de las obras de la carretera de Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real.

Diputación provincial.—Distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del presupuesto correspondientes al mes de Agosto.

Fábrica de Armas de Toledo.—Señalando dia para la segunda subasta con objeto de adquirir 7.800 kilógramos de suela para vainas y 190.000 de leña de oliva con destino á las labores del Establecimiento.

Segundo tercio de la Guardia civil.—Comandancia de Toledo.—Para que los propietarios de casas en la villa de Torrijos presenten proposiciones cediendo una en alquiler con destino á cuartel del puesto de dicha villa.

IMPRENTA DEL ASILO.

Diputación de Toledo. Servicio de Archivo. Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, Julio de 1886, Índices, página 2